



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL DE
UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se hacen públicas las relaciones de solicitudes admitidas y no admitidas a trámite de la convocatoria de ayudas para la realización de estudios de Máster en Universidades de Estados Unidos de América para el curso 2018-2019

Por Resolución de 19 de diciembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, se convocaron 12 ayudas para la realización de estudios de Máster en Universidades de Estados Unidos de América para el curso 2018-2019 (publicada en el BOE de 23 de diciembre de 2017).

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la citada resolución de convocatoria y finalizado el plazo de subsanación,

HE RESUELTO

Primero.- Hacer públicas las relaciones de solicitudes admitidas y no admitidas a trámite.

Segundo.- En el Anexo I figuran las solicitudes admitidas a trámite y en el Anexo II figuran las solicitudes desistidas por no haber efectuado la subsanación en tiempo y forma o no haber accedido los solicitantes a la notificación de subsanación. En el Anexo III figuran las solicitudes excluidas, habiendo sido notificado el motivo de la exclusión a través de Sede Electrónica.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de este Ministerio.

Madrid, 26 de marzo de 2018

EL SECRETARIO GENERAL,

Jorge Sainz González



Conforme al artículo 4.5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se ha procedido a retirar la documentación que incluye datos personales de los solicitantes, una vez finalizado el proceso de selección.